

Expediente: **2022/21074**Interesado: **P1405500H**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

En cumplimiento de lo estipulado en el Título VI, Capítulo I, Sección 1ª, del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Priego de Córdoba para el ejercicio de 2023, integrado por:

1. El Presupuesto del Ayuntamiento.
2. Los Presupuestos de los Organismos Autónomos Administrativos Patronatos "Adolfo Lozano Sidro", "Niceto Alcalá-Zamora y Torres" y "Víctor Rubio Chávarri".
3. El presupuesto de explotación y el presupuesto de capital de la Sociedad de capital íntegramente municipal "Servicios Públicos de Priego, S.L."

El Presupuesto General contiene para cada uno de los presupuestos que en él se integran:

- Los Estados de Ingresos, en los que figuran las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.
- Los Estados de Gastos, en los que figuran créditos necesarios para atender los gastos que como máximo se autoriza a realizar en dicho ejercicio.

Asimismo, se incluyen las Bases de Ejecución, que contienen la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia Entidad.

Los recursos de la Entidad local y de cada uno de sus Organismos Autónomos, se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.

Cada uno de los presupuestos que se integran en el Presupuesto General no presenta déficit inicial.

Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406

B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

Al Presupuesto General se unen como anexos:

- Estado de Consolidación de los presupuestos que integran el Presupuesto General
- Estado de previsión de movimientos y situación de la deuda.
- Memoria explicativa de su contenido
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente.
- Anexo de Personal.
- Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales.
- Anexo información relativa a los convenios suscritos con las Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de gasto social.
- Informe económico-financiero.
- Estados previsionales de gastos e ingresos, así como P.A.I.F. en su caso de las sociedades de capital 100% municipal de mercado Aguas de Priego, S.L.
- Estados previsionales de gastos e ingresos, así como los P.A.I.F. en su caso de la sociedad de capital mixto "Geiss-96, S.L."
- El P.A.I.F. de la Sociedad de capital íntegramente municipal "Servicios Públicos de Priego, S.L."

El Presupuesto Consolidado asciende a **21.103.680,89 €** en ingresos y **20.954.701,03 €** en gastos.

Continúa para el ejercicio 2023 la vinculación jurídica del gasto a nivel de clasificación orgánica en sus tres dígitos, establecida ya en los Presupuestos de los ejercicios anteriores, con la finalidad de que los gastos que hayan de financiarse con cargo al crédito de la bolsa de vinculación, porque la partida concreta a la que haya de imputarse no pueda soportarlos en su integridad, sólo afecten a los créditos de la misma Delegación de Servicio, y no a otras.

A continuación se realiza un análisis comparativo de los Estados de Ingresos y Gastos que conforman el Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 con respecto al de 2022.

ESTADO DE INGRESOS

El total del Estado de Ingresos se cifra en la cantidad de **21.103.680,89 €**, con un incremento respecto al presupuesto del año 2022 de 1.635.379,79 €, lo que representa un 8.40% más que aquel.

En el cuadro comparativo que se acompaña a la presente memoria quedan suficientemente expresados los porcentajes de aumento y disminución tanto de los capítulos de ingresos como de gastos, así como el porcentaje que cada capítulo representa sobre el importe total del presupuesto.

Página 2 de 9

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego



Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

Respecto a las dos grandes divisiones del Estado de Ingresos (operaciones corrientes y operaciones de capital), hay que señalar que ambas magnitudes aumentan su importe respecto del ejercicio anterior, pero sobre todo la correspondiente a los ingresos corrientes que se incrementa en un importe de 1.449.296,26 €, lo que representa un 7.78% más que las previsiones para la misma agrupación de ingresos del presupuesto del ejercicio 2022. Dicho incremento se debe fundamentalmente a la evolución de la P.I.E. (Participación en los Ingresos del Estado), que experimenta un incremento de 530.389,14 € respecto de la previsión del ejercicio anterior y la subvención de la Junta de Andalucía por convenio para la aplicación de la Ley de Dependencia que experimenta un aumento de 523.408,00 €, ambos conceptos pertenecientes al capítulo 4; y en el reparto de dividendos que se espera vaya a hacer la Empresa Municipal "Servicios Públicos de Priego, S.L." por importe de 330.000 € que se consignan en el capítulo 5.

El resto de Ingresos corrientes experimenta un ligero ascenso como consecuencia del incremento de los recursos del capítulo 1 y una recesión de los ingresos del capítulo 2 y 3, si bien estos últimos en menor medida.

También se ha incrementado el importe de préstamo para inversiones con el objeto de poder completar las aportaciones a los proyectos EDUSI que finalizan en el presente ejercicio así como inyectar capital a la empresa ya 100% municipal "Aguas de Priego, S.L." con la finalidad de mejorar su situación financiera.

Se sigue manteniendo el criterio de no incluir aquellas aportaciones que en el momento de elaborar el borrador de presupuesto y esta memoria, o bien no hay certeza de que se vayan a recibir, o aún habiéndola, no está definido el programa al que se van a destinar, el "en qué" y "para qué", ya que a fecha de elaboración del Presupuesto se tiene certeza del importe a percibir de la Excm. Diputación por el Plan Más Provincia, (unos 200.000,00 €) de los que se tienen asignados 142.475,17 € a proyectos concretos tanto de gasto corriente como de inversiones que han sido habituales en ejercicios anteriores, manteniendo un margen de 60.000 euros aproximadamente para proyectos que puedan ser requeridos en un futuro próximo.

En los ingresos por operaciones corrientes se realiza en general una previsión en base a las liquidaciones practicadas, tanto directas como de padrón, en el ejercicio inmediatamente anterior, proponiendo incrementos en base a la evolución tendencial de los últimos ejercicios de aquellos que vienen creciendo año tras año, ajustando las previsiones de aquellos que sufren alguna circunstancia extraordinaria, como es el caso de las Plusvalías, y teniendo muy presente la ejecución del año 2022. Las previsiones se explican en mayor profundidad en el Informe Económico-Financiero emitido por la Concejala Delegada de Hacienda.



Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

ESTADO DE GASTOS

El total del Estado de Gastos se cifra en **20.954.701,03 €**, con un aumento respecto al presupuesto del año 2022 de 1.602.884,05 €, lo que representa un incremento equivalente al **8,28%** de aquel presupuesto.

Los gastos corrientes, capítulos 1 al 5, se incrementan en un **7,17%**, lo que supone mayor gasto por importe de 1.212.982,45 €, destacando los incrementos que se producen en los gastos de personal (Capítulo I) y en transferencias corrientes (Capítulo IV) en términos absolutos, siendo sin embargo el Capítulo III el que mayor incremento porcentual experimenta debido a la importante subida de los tipos de interés.

CAPÍTULO I.- Gastos de Personal (10.798.295,73 €):

El capítulo de personal sube en 390.991,24 €, lo que supone porcentualmente un 3,76%.

Este incremento se debe, exclusivamente al incremento de personal de la empresa "Servicios Públicos de Priego, S.L." con la finalidad de ofrecer un mejor servicio, pues, pese a haberse actualizado las retribuciones del Ayuntamiento con el incremento aprobado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, el gasto de personal del Ayuntamiento se reduce haciendo un ejercicio de prudencia no convocando nuevas plazas más que aquellas estrictamente necesarias, pero sobre todo, desaparecen créditos que en 2022 se presupuestaron en personal por necesidades de proyectos EDUSI que en 2023 no serán necesarios pues los programas a que iban destinados han finalizado en 2022.

CAPÍTULO II.- Gastos en bienes y servicios corrientes (5.345.746,94 €):

Se produce un incremento de 183.922,07 € equivalentes al 3,56% respecto del ejercicio anterior.

Se vuelve a incrementar el importe destinado al apoyo al servicio de limpieza viaria.

Se incrementa de manera muy considerable el importe destinado al Servicio de Ayuda a Domicilio prestado como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia como consecuencia de una mejora del mismo.

El objetivo del Equipo de Gobierno es consolidar las políticas de gastos iniciadas durante el presente mandato y mantener la apuesta por la limpieza, los servicios municipales a la ciudadanía, las ayudas al emprendimiento y la consolidación de empresas, políticas de carácter social y planes de mantenimiento y mejora en Priego y aldeas.

CAPÍTULO III.- Gastos financieros (326.216,39 €):

Los gastos financieros cambian su tendencia decreciente y experimentan la mayor subida en términos porcentuales de todos los capítulos del Presupuesto y ello es debido a la



Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

fuerte subida de tipos de interés que se está experimentando en el mercado financiero. El gasto en intereses y comisiones se ve incrementado en 165.346,83 €, lo que supone un 102,78% de incremento respecto del ejercicio 2022

CAPÍTULO IV.- Transferencias corrientes (1.574.076,02 €):

Este capítulo del presupuesto de gastos corrientes experimenta un importante incremento del 31,57% (165.346,83 €). En el mismo se recuperan las transferencias al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios por su importe total. No obstante a 31 de diciembre de 2022 no se pudo hacer frente a la totalidad de la cuota de dicho ejercicio quedando pendiente de pago dicha parte. Se presupuesta pues la totalidad de la anualidad de 2023 para que no se incremente la deuda pendiente y se plantea negociar con esta entidad el aplazamiento de las cuotas pendientes de 2022.

También se prevé realizar la revisión del Convenio con la E.L.A. de Castil de Campos para adaptar las transferencias que recibe del Ayuntamiento al coste real de los servicios que presta pues, se considera por los técnicos municipales que en este momento se encuentra sobre financiada.

En este capítulo se incluyen las aportaciones a Mancomunidad de la Subbética, AEMO, GDR, D.O Priego de Córdoba, Asociación Caminos de Pasión, etc.

Se vuelve a incrementar la subvención al Centro comercial abierto en 5.000 euros, llegando a la cantidad de 10.000 euros. Al igual que la partida de actividades de promoción y dinamización comercial que suma otros 10.000€.

Los programas de incentivos y apoyo al emprendimiento aumentan sus cantidades con respecto al presupuesto del año pasado llegando a alcanzar los 80.000€ en su totalidad.

Las subvenciones a proyectos del Tercer Mundo, vuelven a ser dotadas por la cantidad de 30.000 € puesto que se pretende que este año puedan ser llevadas a cabo con normalidad, tras las dificultades encontradas años atrás con la crisis del Covid.

Mantenemos las aportaciones a convenios nominativos, Lugarsur, Red de Asociaciones y Albasur, Uco Intergeneracional, Jazz PC, Coral Alonso Cano y Orquesta de Priego, ante la importancia social de los mismos en nuestro municipio. Y se crean otras subvenciones nominativas en actividades culturales para AfoPriego, Amigos de la Biblioteca, Defensa del Patrimonio y Memoria histórica entre otras.

Se aumentan las subvenciones a proyectos deportivos alcanzando la cifra de los 60.000€.

CAPÍTULO V.- Fondo de contingencia (95.000,00 €):

Se dota en este ejercicio el fondo de contingencia con la finalidad de poder aplicar la parte de la subida salarial de los empleados públicos que depende de variables según la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Esta Ley prevé hasta un incremento de un 1% más sobre la



Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

subida inicial del 2,5% de las retribuciones del personal municipal en función de la evolución del IPC subyacente y del PIB, por lo que 85.000 € de los 95.000 € dotados, un 1% aproximado del total del gasto de personal del Ayuntamiento, se corresponden con esa contingencia. El resto, lo es por si se deriva de la inspección realizada por la Seguridad Social, la liquidación de atrasos en seguros sociales.

CAPÍTULO VI.- Inversiones reales (1.026.573,94 €):

Este capítulo experimenta un decremento respecto del ejercicio anterior ascendiendo el mismo a 99.431,85 € lo que supone una reducción del 8,83%% respecto de lo consignado en 2022. Y es que el alto volumen de inversiones que queda pendiente de realizar de las distintas operaciones de la EDUSI, unido a la necesidad de su financiación, no permite realizar más que aquellas inversiones que se consideran totalmente imprescindibles.

No obstante lo anterior, en el Pleno del mes de enero se aprobó una modificación de crédito para destinar la financiación del proyecto de la piscina cubierta a inversiones que estaban incluidas inicialmente en el borrador del presupuesto, por lo que la inversión, considerada dicha modificación se incrementa en más de 200.000 € respecto de los créditos inicialmente previstos en el Presupuesto.

Para 2023 se tienen previstas 28 actuaciones en inversiones en diversos ámbitos como la mejora de la eficiencia energética, de alumbrado público, mejoras en edificios y dependencias municipales; infraestructuras hidráulicas y en instalaciones deportivas, adquisición de terrenos para la ampliación del cementerio y de solares patrimoniales, obras PFEA, un plan de mejora de aldeas, renovación de parques y jardines, inversiones en caminos vecinales, además de otras pequeñas inversiones también necesarias.

CAPÍTULO VII.- Transferencias de capital (340.959,46 €):

Se produce también en este capítulo un incremento importante de 287.459,46 € equivalentes al 537,31% y que se encuentra motivado fundamentalmente en la consignación de los créditos necesarios para hacer frente, en su caso, a las reclamaciones que por impago del préstamo que tiene suscrito Aguas de Priego, S.L. con Aqualia, S.A., pudiera realizar esta última al Ayuntamiento en virtud del Aval que prestó el Ayuntamiento (281.959,46 €), aunque también se aumentan las subvenciones de capital del Programa de incentivos para el apoyo al emprendimiento y a la consolidación de empresas en 13.500 € reduciendo el programa de accesibilidad y adecuación de vivienda que no se ha realizado en los últimos ejercicios a un mínimo para poder abonar las subvenciones que se pudieran justificar de antiguos planes.

CAPÍTULO VIII.- Activos Financieros (200.000,00 €):

Se plantea como inversión una aportación patrimonial a Aguas de Priego, S.L. con la



Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

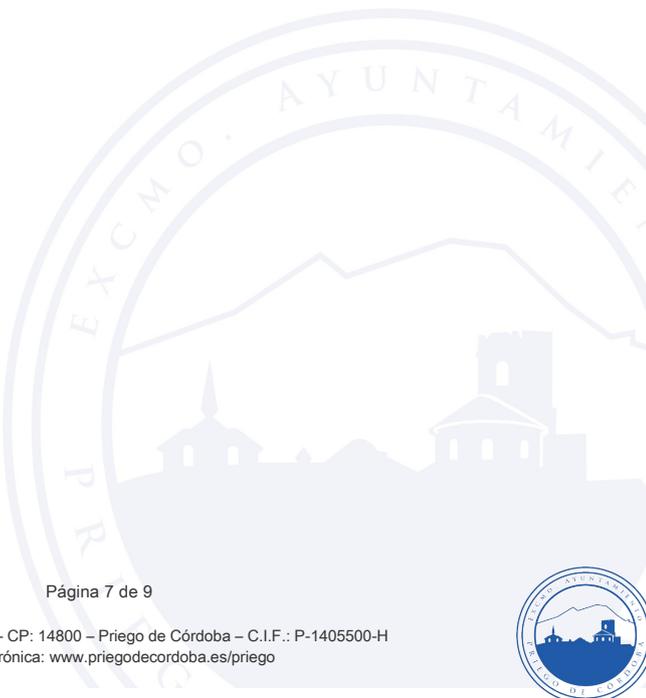
finalidad de contribuir a su saneamiento económico y que consiga en un menor tiempo volver a la senda del equilibrio.

CAPÍTULO IX.-Pasivos Financieros (1.247.832,55 €):

Se contienen los créditos necesarios para la amortización del capital de los préstamos concertados, incluida la nueva operación a contratar en el primer trimestre del presente ejercicio. El capítulo experimenta un incremento de 1.873,99 euros, equivalente a un 0,15%, que se corresponde con la evolución normal de los sistemas de amortización aplicados en las operaciones concertadas y a concertar.

Priego de Córdoba, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE,



Página 7 de 9

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego



Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

COMPARATIVA DE LAS PREVISIONES Y CRÉDITOS INICIALES CONSOLIDADOS CONSIGNADOS EN 2022 Y 2023

ESTADO DE INGRESOS CONSOLIDADOS		Ejercicio 2022 Previsiones Iniciales	Porcentaje sobre el total	Ejercicio 2023 Previsiones iniciales	Porcentaje sobre el total	Diferencia entre 2022 y 2023	Porcentaje de evolución 2022/2023
Clasificación Capítulos	Denominación de los capítulos						
I	Impuestos directos	7.220.295,87 €	37,09%	7.353.921,28 €	34,85%	133.625,41	1,85%
II	Impuestos indirectos	200.502,73 €	1,03%	180.500,00 €	0,86%	-20.002,73	-9,98%
III	Tasas y otros ingresos	1.859.830,06 €	9,55%	1.792.879,11 €	8,50%	-66.950,95	-3,60%
IV	Transferencias corrientes	9.290.228,83 €	47,72%	10.378.860,98 €	49,18%	1.088.632,15	11,72%
VV	Ingresos patrimoniales	47.322,24 €	0,24%	361.314,62 €	1,71%	313.992,38	663,52%
Suma ingresos operaciones corrientes...		18.618.179,73 €	95,63%	20.067.475,99 €	95,09%	1.449.296,26	7,78%
VI	Enajenación inversiones reales	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00	0,00%
II	Transferencias de capital	66.975,17 €	0,34%	133.004,90 €	0,63%	66.029,73	98,59%
VIII	Activos financieros	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00	0,00%
IX	Pasivos financieros	783.146,23 €	4,02%	903.200,00 €	4,28%	120.053,77	15,33%
Suma ingresos operaciones de capital...		850.121,40 €	4,37%	1.036.204,90 €	4,91%	186.083,50	21,89%
TOTAL INGRESOS.....		19.468.301,13 €		21.103.680,89 €		1.635.379,76	8,40%

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023

ESTADO DE GASTOS CONSOLIDADOS		Ejercicio 2022 Créditos iniciales	Porcentaje sobre el total	Ejercicio 2023 Créditos iniciales	Porcentaje sobre el total	Diferencia entre 2022 y 2023	Porcentaje de evolución 2022/2023
Clasificación Capítulos	Denominación de los capítulos						
I	Gastos de personal	10.407.304,49 €	53,78%	10.798.295,73 €	51,53%	390.991,24	3,76%
II	Gastos de bienes corrientes y servicios	5.161.824,87 €	26,67%	5.345.746,94 €	25,51%	183.922,07	3,56%
III	Gastos financieros	160.869,56 €	0,83%	326.216,39 €	1,56%	165.346,83	102,78%
IV	Transferencias corrientes	1.196.353,71 €	6,18%	1.574.076,02 €	7,51%	377.722,31	31,57%
V	Fondo de Contingencia	0,00 €	0,00%	95.000,00 €	0,45%	95.000,00	100,00%
	Suma gastos operaciones corrientes.....	16.926.352,63 €	87,47%	18.139.335,08 €	86,56%	1.212.982,45	7,17%
VI	Inversiones reales	1.126.005,79 €	5,82%	1.026.573,94 €	4,90%	-99.431,85	-8,83%
VII	Transferencias de capital	53.500,00 €	0,28%	340.959,46 €	1,63%	287.459,46	537,31%
VIII	Activos financieros	0,00 €	0,00%	200.000,00 €	0,95%	200.000,00	100,00%
IX	Pasivos financieros	1.245.958,56 €	6,44%	1.247.832,55 €	5,95%	1.873,99	0,15%
	Suma gastos operaciones de capital....	2.425.464,35 €	12,53%	2.815.365,95 €	13,44%	389.901,60	16,08%
TOTAL GASTOS.....		19.351.816,98 €		20.954.701,03 €		1.602.884,05	8,28%

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

B970 9E10 B89E A24E 3406



B9709E10B89EA24E3406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 15-02-2023